Dr. Gonzalez
Revisar y tramitar
01-2008-08-05

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR -LOJA -ECUADOR

Dirección: Miguel Zárate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA, *NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN* TRATO Y RESPETO

Alamor, 01 de Agosto del 2008.

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Loja

Señor Intendente de Compañías:

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la *Compañía denominada TRANSPORTES "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.* se ha registrado la siguiente transferencia de las 17 acciones que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito. Tipo de Inversión: NACIONAL

CEDENTE	CESIONARIO	Nro. AC
Sr. Oswaldo Benito Sánchez Jaramillo C.I.171477924-4	Sr. Milton Alistter Masa Granda C.I. 170872129-3	17

Aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy Atentamente

Lic. Angel Acaro Sanmartin
GERENTE

Registro 22/08/08
6773
- 5 AGO. 2008

1978-6

Inscrito 13/8/08

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR -LOJA -ECUADOR

Dirección: Miguel Zarate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA
NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN
TRATO Y RESPETO

Alamor, 28 de Julio del 2008

Lic. Angel Acaro Sanmartin
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTRE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR. S.A.
Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, SANCHEZ JARAMILLO OSWALDO BENITO, en mi calidad de accionista de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 28 de Julio del 2008, he procedido a transferir a favor de MASA GRANDA MILTON ALISTTER, las DIEZ Y SIETE ACCIONES, de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la Compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicitó a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de Inversión, NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Oswaldo Benito Sánchez Jaramillo y su esposa Leidi Inés Pangul Córdova; y el Cesionario Sr. Milton Alistter Masa Granda, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Sr. Oswaldo Benito Sánchez Jaramillo
C.I. 171477924-4
CEDENTE

Sra. Leidi Inés Pangul Córdova
C.I. 110384788-3
ESPOSA

Sr. Milton Alistter Masa Granda
C.I. 170872129-3
CESIONARIO